

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alfafar

2026/07857 Anuncio del Ayuntamiento de Alfafar sobre la aprobación de la relación provisional de personas admitidas y excluidas del proceso selectivo para proveer en propiedad una plaza de técnico/a de medio ambiente, por promoción interna.

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía núm. 2026-2203, 15/06/2026, se ha acordado lo siguiente:

"Habiendo finalizado el día 27 de mayo de 2026 el plazo de presentación de instancias para participar en el proceso selectivo para proveer en propiedad una plaza de técnico/a de medio ambiente, plaza 82 F, subgrupo A2, por promoción interna, correspondiente a la Escala de Administración Especial, vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Alfafar, perteneciente a la Oferta de Empleo Público de 2024, cuyas bases fueron aprobadas por Decreto de Alcaldía núm. 2026-0833, de 20/03/2026 publicadas en el Boletín Oficial de la provincia de Valencia núm. 66, de 09/04/2026 y modificadas por Decreto de Alcaldía núm. 2026-1242, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia núm. 84, de 06/05/2026, así como en los Diarios Oficiales de la Generalitat Valenciana núm. 10350, de 27/04/2026 y núm. 10364, de 18/05/2026 y en el Boletín Oficial del Estado núm. 116 de 13/05/2026).

Primero. Aprobar la siguiente lista provisional de admitidos/as y excluidos/as al proceso selectivo para proveer en propiedad, una plaza de técnico/a de medio ambiente, plaza 82 F, subgrupo A2, por promoción interna, correspondiente a la Escala de Administración Especial, vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Alfafar, perteneciente a la Oferta de Empleo Público de 2024.

Listado provisional de personas Admitidas

Apellidos y nombre	DNI / NIE
Sáez Sánchez, Joan Manuel	***0721**

Listado provisional de personas Excluidas: Ninguna

Segundo. El Órgano Técnico de Selección del proceso selectivo (concurso-oposición) se constituirá de la siguiente forma:

Presidente/a:

- Titular: Sergio Marco Dasí - Jefe de Area
- Suplente: José Ángel Herreros Ortiz - Ingeniero Industrial



Secretario/a:

- Titular: María Carmen López Fernández - Técnica Administración General
- Suplente: Sara Dasí Dasí - Vicesecretaria Ayuntamiento Alfafar

Vocales:

- Titular: Ana María Payá Jorge - Técnica Entidad Metropolitana de Tratamiento de Residuos
- Suplente: Felicidad López Cayula - Mancomunitat Intermunicipal de l'Horta Sud
- Titular: María Brisa Conejos - Técnica de medio ambiente del Ayto. de Catarroja
- Suplente: M.^a Teresa Martínez Parra - Tesorera Ayto. Alfafar
- Titular: Carlos Martínez Raga - Técnica Administración General del Ayto. Alfafar
- Suplente: Bruno Mont Rosell - Interventor Ayto. Alfafar

Tercero. Los miembros del Órgano de Selección podrán abstenerse de intervenir, notificándolo a la autoridad convocante, y los/as aspirantes podrán recusarlos cuando concurren las circunstancias previstas en el art. 23 de la Ley 40 /2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

Cuarto. Someter a información pública, a efectos de reclamaciones por los/as interesados/as, por plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia. Asimismo, se publicará en el Tablón de Anuncios y en la página Web de este Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en las bases que rigen la presente convocatoria.

En el caso de que con posterioridad a la fecha de la presente resolución se recibiera alguna instancia presentada por alguno de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el/la aspirante será admitido/a o excluido/a mediante resolución de la Alcaldía, que se notificará individualmente al/la interesado/a, publicándose, anexo definitivo en la página web del Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios.

Si en el plazo establecido, no se presentara alegación alguna, la lista provisional se considerará definitiva.

Quinto. Se convoca a los/as aspirantes admitidos/as el día 13 de julio de 2026 a las 11:00 en Bienestar Social, C/ Tauleta, núm. 38 de Alfafar, al objeto de realizar el primer ejercicio.

Sexto. Dar traslado de la presente resolución a los miembros del Órgano de Selección, a la concejala de Personal, a los/as representantes del personal funcionario y al Departamento de Personal."

Lo que se hace público para generar conocimiento y a los efectos oportunos.

Alfafar, 17 de junio de 2026.—La primera teniente de Alcaldía, por delegación de atribuciones (DA 2023-2650), Empar Martín Ferriols.

